



**ACTA N° 2011-03**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 02 de febrero de 2011, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Solange Issa, Elba Márquez; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios de Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2011-01 y 2011-02
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
  - c. Solicitud de equivalencia de Postgrado
- V. Presentación del Sistema de Gestión del Conocimiento.
- VI. Informe de Desarrollo Profesoral
- VII. Proyecto de Creación del Instituto de Gestión del Conocimiento y de la Innovación
- VIII. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en estrategias de acción docente en educación matemática
- IX. Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en claves para la enseñanza en educación matemática
- X. Puntos varios

**I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el punto "Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras" y diferir los puntos "Proyecto de Creación del Instituto de Gestión del Conocimiento y de la Innovación", "Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en estrategias de acción docente en educación matemática" y "Propuesta de creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en claves para la enseñanza en educación matemática". A continuación el orden del día aprobado:



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de las Actas N° 2011-01 y 2011-02
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Asuntos delegados
  - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
  - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
  - c. Solicitud de equivalencia de Postgrado
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Presentación del Sistema de Gestión del Conocimiento.
- VII. Informe de Desarrollo Profesorial
- VIII. Puntos varios

**I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO**

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

Una de las metas y objetivos del Vicerrectorado Académico, alineado con el Plan de Gestión 2009-2013 y en coordinación con otras unidades académicas y de apoyo tecnológico de la USB, es la creación y establecimiento del Repositorio Institucional de Objetos de Aprendizaje (RI-USB). Uno de sus objetivos es la difusión de los avances académicos que han alcanzado los profesores que integran nuestra universidad. Es por ello que hizo un llamado para que las Divisiones continúen y mantengan actualizado el envío a la Biblioteca de una copia electrónica de los Trabajos de Ascenso presentado por los profesores, y de esta manera, alimentar el RI-USB, que entre otras funciones, pretende ser vitrina de divulgación y promoción del capital intelectual de nuestros profesores.

Con una significativa asistencia, el sábado 29 de enero se llevó a cabo la Jornada Infocarreras 2011 en los espacios externos del Conjunto de Auditorios. El evento contó con la participación de jóvenes interesados en conocer las carreras y el campus universitario de la USB; los asistentes al evento disfrutaron de las actividades organizadas por los Centros de Estudiantes y las Coordinaciones Docentes, transmitiendo un ambiente propicio para aquellos estudiantes que desean ingresar a la USB.

El pasado miércoles 26 de enero, se realizó el evento "Teoría y Praxis de la Actuación Fronteriza", actividad coordinada por el IAEAL, donde se contó con invitados como: Dr. José Fernando Bautista, Embajador de la República de Colombia; profesor Kaldone Nweihed, USB; Dr. Hernando Archiegas, CAF; Dr. Alberto Urdaneta, UCV; Dr. Luis Alberto Rusián, CAVECOL. Además estuvieron presentes representantes de la Dirección de Fronteras del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores. Esta actividad se transmitió vía Web, registrándose conexiones de varias universidades colombianas y de EEUU.

El próximo jueves 10 de febrero se realizará la Tercera Reunión Ordinaria - 2010 del Núcleo de Vicerrectores Académicos, en la Universidad Central de Venezuela. La agenda a tratar se encuentra en elaboración. Como lo informara el Rector, el Vicerrectorado Académico de la USB forma parte de la Comisión Nacional de Admisión e Ingreso, designada por la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria en el último CNU.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó que el próximo jueves 10 de febrero se realizará el acto de grado correspondiente a la Sede de Sartenejas, en el cual recibirán sus títulos 78 estudiantes de las carreras a nivel de licenciatura, ingeniería, arquitectura y urbanismo, y 30 estudiantes de los programas de postgrado. Invitó a los miembros del Cuerpo a asistir al acto.

En relación con el proceso de preinscripción 2011, informó que hasta el momento se han registrado en el sistema de captura de datos un total de 12149 aspirantes y han formalizado su solicitud 7543 aspirantes para los programas dictados en ambas sedes. De acuerdo con el calendario, el viernes 04 de febrero finaliza el proceso de preinscripción y el sábado 05 de febrero se realizará una jornada especial en Infocarreras 2011 en la Sede del Litoral. En cuanto a los procesos asociados a la admisión 2011 y de acuerdo con el cronograma presentado por DACE, se estima que el Consejo Directivo del 06 de abril conozca la propuesta de ingreso 2011, para lo cual es necesario que tanto el Consejo Académico como el Consejo Directivo aprueben la propuesta de cupos 2011. Es por ello que hizo un recordatorio a los Decanos de Estudios de pregrado para que presenten las propuestas de cupos en los Consejos Académico y Directivo a realizarse el 16 y 23 de marzo, respectivamente. Por otra parte, informó que ha efectuado algunas visitas a liceos del área metropolitana con el fin de dar a conocer la universidad y motivar a los estudiantes de educación diversificada para que continúen sus estudios de educación universitaria.

Se pudo conocer que la OPSU ha dado inicio al “Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria”. Destacó que dicho sistema no hace referencia al RUSNIEU, mecanismo transitorio y acordado por el CNU, utilizado por la OPSU en años previos para la asignación de aspirantes a las universidades nacionales hasta tanto no se contara por consenso de un nuevo Sistema Nacional de Ingreso. Enfatizó que no es positivo para la educación que se imponga medida que no sean producto del consenso.

Finalmente, informó que se instaló un nuevo equipo de cobertura inalámbrica en las inmediaciones del auditorio del edificio MEM. El servicio de red inalámbrica en el campus permite atender 700 usuarios simultáneos. El equipo fue adquirido en el año 2010 con presupuesto remanente del año 2009, sin embargo, se observan dificultades de crecimiento para el año 2011. Por otra parte, y gracias al apoyo recibido del Decanato de Estudios de Postgrado, próximamente estará disponible el servicio de red inalámbrico en el edificio Ciencias Básicas I.

## II. ASUNTOS DELEGADOS

### a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias, Tecnologías Administrativas e Industriales y Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas; fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“ESTUDIO DEL DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE MOLDEABLES REFRACTARIOS BÁSICOS COMERCIALES DE MGO-C”**, presentado por la profesora **DELIA GUTIÉRREZ**, adscrita al departamento de Ciencia de los Materiales para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Res  
g



Prof. Joaquín Lira	Presidente
Prof. Lelys Bravo de Guenni	Miembro principal interno
Prof. Juan Carda	Miembro principal externo
Prof. Thierry Poirier	Miembro suplente interno
Prof. Mariano Vélez	Miembro suplente externo

- “ELECTRONES CONFINADOS. PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EXPERIMENTALES”, presentado por el profesor **LORENZO ECHEVERRÍA**, adscrito al departamento de Química para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Jorge Mostany	Presidente
Prof. Ricardo Castell	Miembro principal interno
Prof. José Recamier	Miembro principal externo
Prof. Enrique Iglesias	Miembro suplente interno
Prof. Rafael Almeida	Miembro suplente externo

Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso del profesor Lorenzo Echeverría, el profesor Rafael Escalona abandonó la sala por estar postulado a ser miembro del jurado.

#### b. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos y por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de esos Decanatos, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente / Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2255	Díaz Rondón, Freddy José	Cursó estudios en Ingeniería Eléctrica en la Universidad Central de Venezuela	<b>Negar</b> el ingreso por equivalencia a la carrera de <b>T.S.U. Tecnología Eléctrica</b> de la USB; de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante <b>3,1552</b> Índice académico promedio de la carrera <b>3,553</b> Conceder por equivalencia <b>Diez (10)</b> asignaturas por un total de <b>Treinta y un (31)</b> créditos, equivalente a un <b>26,66%</b> de la carrera.

RZ  
J



**c. Solicitud de equivalencia de Postgrado**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

<b>N° Expediente/ N° Informe</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Estudios Realizados</b>	<b>Equivalencia otorgada</b>	<b>Recomendación al Consejo Directivo</b>
<b>E-193</b>	<b>Scarpato Mejuto, Samuel Antonio</b>	Realizó estudios de "Maestría en Educación mención: Gerencia" en la Universidad Experimental Libertador (UPEL). Barquisimeto, Estado Lara.	Una (01) asignatura por un total de tres (03) créditos	<b>Aprobar</b> la equivalencia para el programa de Doctorado en Ciencia Política.

**III. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS**

Se difirió la propuesta para la designación de los miembros de la comisión evaluadora del Departamento de Mecánica.

**IV. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó para conocimiento del Cuerpo los avances del sistema de gestión del conocimiento, cuya presentación estuvo a cargo de la profesora Maruja Ortega, Directora de Ingeniería de Información (DII), y de la Ingeniero Michele Andrés, asesora de la DII. Informaron que el desarrollo de este sistema ha surgido como una inquietud de algunas instancias de la USB quienes han determinado la necesidad de sustentar las capacidades de la USB de generación, difusión y utilización del conocimiento, procurando incrementar sustancialmente su impacto económico y social. Para ello, el proyecto ha procurado la consolidación de un catálogo con la oferta tecnológica de la USB conformado principalmente por las capacidades y resultados de los grupos, centros e institutos de investigación e investigadores. Esto permitirá evaluar indicadores de gestión que puedan servir de base para instrumentar nuevas políticas o estrategias sobre la actividad de I+D en la USB.

Finalizada la presentación, se emitió un mensaje de felicitación a la profesora Maruja Ortega y al equipo de desarrollo de la DII por el avance de la propuesta, puesto que será de gran beneficio para la USB. Asimismo, se recomendó incorporar en un corto plazo las capacidades que posee la USB en materia de cooperación técnica y extensión, así como los diferentes servicios y capacidades técnicas en materia de laboratorios que pueden ser de interés para el desarrollo del país.



## V. INFORME DE DESARROLLO PROFESORAL

La Directora de Desarrollo Profesional, profesora Mariela Curiel, presentó al Consejo Académico el informe sobre el programa de apoyo institucional de la USB, el cual procura apoyar a los profesores de reciente ingreso en la realización de estudios de postgrado. Para ello, hizo un recuento de las actividades efectuadas a través del programa durante el período 1989-2010, describiendo los tipos de postgrado realizados por los profesores, las modalidades de estudios, así como la prosecución de estudios durante su permanencia en el programa. Finalmente, hizo un diagnóstico de la situación económica prevista para el año 2011, lo cual podría impactar negativamente al programa, así como los retos previstos.

Concluida la presentación y transmitido un mensaje de felicitación a la profesora Curiel, se expusieron algunas inquietudes relacionadas principalmente a la deserción observada en los últimos años de profesores que han renunciado a la USB una vez obtenido el apoyo del programa de apoyo institucional, así como la incidencia de profesores que no han concluido sus estudios de postgrado. Por otra parte, se propuso que la USB debe fomentar la participación de profesores en programas de postgrado nacionales, así como en países de América Latina quienes ofrecen programas de apoyo y becas para estudiantes extranjeros. Finalmente, se planteó la posibilidad de que el Decanato de Estudios de Postgrado pueda apoyar a la Dirección de Desarrollo Profesional en la evaluación de los programas de postgrado a los cuales estarían optando los profesores de la USB en otras instituciones.

## VI. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, informó que del 11 al 14 de abril se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral el X Congreso Venezolano de Química. Destacó que este evento es el más importante en el área de química que se realiza en Venezuela, el cual incluye en su programación la realización del XIV Coloquio Venezolano de Polímeros, la IV Escuela Venezolana de Óptica y el XXIV Encuentro Nacional de Electroquímica, así como escuelas y talleres especiales patrocinados por las Sociedades que integran la SVQ. Al evento se han inscrito aproximadamente 150 trabajos de investigación. El objetivo del evento es generar un espacio de encuentro entre la Academia, la industria química nacional y los organismos oficiales relacionados con la disciplina

La Directora de Relaciones Internacionales, licenciada Carmen Caleyá, informó que próximamente se dará inicio a la convocatoria del programa de intercambio para estudios doctorales en Estados Unidos, la cual será dada a conocer cuando se reciba de la Embajada de Estados Unidos.

Por otra parte, invitó a los miembros del Cuerpo para que asistan a una actividad prevista para el martes 08 de abril a las 08:30am, en la que se recibirá la visita de un escritor-periodista de Alemania, quien conversará acerca de "Alemania 1968, revuelta estudiantil" y será presentado por el profesor Makram Haluani. La actividad se realizará en la sala Rosario Horowitz de la Biblioteca.

La Decana de Estudios Generales, profesora Josefina Flórez, invitó a los miembros del Consejo Académico a participar en la exposición "La arquitectura y la ciudad: Percibe, moldea, vive, integra", la cual ha sido organizada por el Decanato a su cargo, como resultado de las asignaturas del ciclo



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

básico en el área de arquitectura y urbanismo. La exposición, que se inaugurará en los espacios del Decanato de Estudios Generales, MEM, primer piso, el próximo martes 8 de febrero a las 12:30 p.m., permanecerá hasta el mes de mayo en dichos espacios.

La decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, que el jueves 03 de febrero a las 02:00pm, se realizará una charla informativa dirigida a los profesores de la USB, en la que participará como invitado el profesor Guillermo García, del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. El objetivo de la charla es ofrecer información acerca de la convocatoria realizada por dicho Ministerio sobre el Programa de Estímulo a la Investigación.

Hoy miércoles 02 de febrero en horas de la tarde, el presidente de la Sociedad Galileana asistirá a una reunión que se realizará en la sede de ASOVAC, y que contará con la participación de miembros de la Asamblea Nacional y de las Universidades nacionales. El objetivo de la reunión será plantear al posibilidad de que se revise la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación publicada en Gaceta Oficial el 16 de diciembre de 2010 y que se modifiquen algunos aspectos que podrían impactar la investigación y desarrollo en las universidades.

Próximamente el DID estará efectuando la convocatoria para el programa de estímulo al investigador. A través de la Sociedad Galileana se harán charlas informativas para dar a conocer el programa y conocer la opinión de la comunidad universitaria.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
**Rafael Escalona**  
Vicerrector Académico  
Presidente



  
**Cristián Puig**  
Secretario

RE/CP/LP/dl.